

Información General

TechnoServe es una organización internacional sin fines de lucro. Nuestra misión es ayudar a hombres y mujeres con espíritu empresarial, en las áreas pobres del mundo en desarrollo, a crear empresas rentables, que contribuyan a generar crecimiento económico para sus familias, sus comunidades y países. Nuestras estrategias están basadas en un enfoque de mercados y de resultados empresariales que ha sido ajustada durante los últimos 49 años. Nuestro staff global trabaja arduamente en transferir los beneficios del sector privado a las regiones más empobrecidas del mundo.

La creación y crecimiento de pequeñas y medianas empresas locales es un requisito para promover un bienestar más incluyente en países en vías de desarrollo. En Centro América, Sudamérica, Asia y África, TechnoServe ha desarrollado una metodología para promover el emprendimiento y fomentar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas de manera efectiva, dinámica y práctica. Las iniciativas de TechnoServe han contribuido a acelerar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en más de 20 países contribuyendo a generar miles de puestos de trabajo y mejores ingresos para los participantes.

Desde 2012, TechnoServe recibió financiamiento para ampliar los esfuerzos destinados a fomentar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador. Para tal fin TechnoServe ha diseñado un programa regional de emprendimiento, Impulsa tu Empresa (ITE). Las empresas participantes han podido incrementar sus ventas en más de \$38 Millones de dólares, creando más de 1400 nuevas fuentes de empleo y obteniendo más de \$5 Millones de dólares en financiamiento.¹

El programa ITE inicia una nueva convocatoria para poder atender 825 nuevas empresas enfocadas en su crecimiento y éxito.

A continuación, se presentan las bases para la convocatoria del programa para Guatemala, Honduras y Nicaragua.

¹ Fuente: Datos a Junio 2017, recolectados de las empresas participantes en Impulsa Tu Empresa entre 2012 y 2017.

Bases del programa Impulsa tu Empresa (ITE)

A. Quiénes pueden participar

Los interesados en participar en el programa Impulsa tu Empresa, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. La empresa debe tener entre 2 y 250 empleados ya sea permanentes o temporales
2. La empresa debe contar con al menos 1 año de ventas, es decir, deberá contar con registros de venta al menos 12 meses para atrás.
3. La empresa deberá tener registro de ventas anuales entre \$10,000 y \$2,000,000 de dólares americanos.
4. La empresa deberá realizar actividades dentro de un sector económico legal.
5. Normalmente la persona que recibe el apoyo directo es el dueño de la empresa, sin embargo pueden existir casos en donde la empresa decide seleccionar un “postulante” quien actúa como representante de la empresa durante el programa “Impulsa Tu Empresa”, con quien TechnoServe establecerá el compromiso contractual para el cumplimiento de las reglas del programa. Los requisitos del postulante son:
 - a) Ser mayores de 18 años.
 - b) Al menos contar con estudios de educación básica.
 - c) Tenga un puesto de incidencia en la toma de decisiones de la empresa inscrita.
 - d) Los extranjeros deben de contar con residencia permanente en el país donde se encuentre registrada su empresa.

B. Quiénes no pueden participar

1. Empresas dedicadas a la ganadería y agricultura primaria.
2. Empleados de ninguna institución involucrada con el programa Impulsa tu Empresa, sean éstas parte de los Organizadores, aliados ó patrocinadores. Asimismo, no se aceptan inscripciones de los familiares de las personas antes mencionadas, en el primer grado de consanguinidad o de afinidad.
3. Empresarios que ya hayan sido beneficiados del programa Impulsa Tu Empresa y que estén postulando con la misma empresa ya asesorada.

C. Proceso de selección de 60 empresas por país

Las empresas que envíen su postulación completa a través del portal www.impulsatuempresa.org, ó página de Facebook y cumplan con los criterios mencionados anteriormente, serán evaluadas por TechnoServe, quienes realizarán la calificación de cada postulación en base a la pauta de evaluación.

Los resultados de esta evaluación serán informados al total de postulantes vía correo electrónico y/o telefónicamente.

Como resultado de esta evaluación, se seleccionarán a 60 postulantes por país quienes serán citados a una entrevista con evaluadores de TechnoServe a realizarse en las instalaciones y horarios que TechnoServe convenga y según disposición del representante de la empresa. La entrevista tiene el objetivo de conocer mejor al postulante, su empresa y dar a conocer los objetivos y por menores del programa.

Los beneficiarios se comprometen a asistir a la hora y lugar pactados para realizar la entrevista. En caso de fuerza mayor se aceptará solamente una reprogramación de la entrevista, la cual deberá ser solicitada al menos dos días antes de la cita programada.

TechnoServe se reserva el derecho de solicitar una visita en terreno al negocio de los postulantes con el objetivo de verificar la veracidad de la información suministrada en la inscripción y en la entrevista realizada.

D. Fase de entrenamiento grupal.

Como resultado del proceso de evaluación, se seleccionarán a 60 finalistas los cuales podrán ingresar al programa de entrenamiento grupal en modelos de negocios y tendencias de mercado de TechnoServe.

Las capacitaciones y asesorías únicamente se impartirán en ciudades seleccionadas, pero empresas y/o emprendedores de otras ciudades pueden postular siempre y cuando estén dispuestos a asistir a capacitaciones en las ciudades siguientes:

País	Ciudad
Guatemala	Ciudad de Guatemala
Honduras	San Pedro Sula, Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Juticalpa, La Ceiba, Comayagua
Nicaragua	Managua

Esta fase de entrenamiento tiene una duración de 3 meses y durante este tiempo las empresas deberán asistir al menos al 80% de los talleres a impartirse en las ciudades indicadas por cada país por un total de 24 horas de entrenamiento grupal y en el horario dispuesto por TechnoServe. Adicionalmente, cada participante tendrá a disposición un consultor quien lo apoyará en la elaboración de su modelo de negocio y estará disponible para reunirse con cada empresario en al menos 4 instancias por un espacio de 2 horas en cada reunión.

Al final de la fase, el empresario deberá presentar su documento final el cual será evaluado por personal de TechnoServe para ser seleccionado como postulante a la Fase de apoyo para la implementación.

E. Fase de apoyo para la implementación

Luego de la fase de entrenamiento grupal, TechnoServe seleccionará 30 empresas que recibirán asesoría impartida por un asesor de negocios provisto por TechnoServe.

Obtendrán 10 horas mensuales en promedio de asesorías para la implementación de sus proyectos de negocios por un período de 7 meses. Al menos 7 reuniones con el asesor asignado de las cuales al menos 4 se realizarán en el local del negocio inscrito en el programa. Asistencia remota vía skype, email y telefónica.

El objetivo de la asesoría está enfocado en la implementación del proyecto de negocios presentados por los postulantes en la etapa de entrenamiento grupal. De esta manera, se apoyará en la búsqueda de mercados para la venta de los productos y servicios, apoyar en la búsqueda de fuentes de financiamiento, apoyo en la definición de estrategias comerciales, generación de redes, entre otras.

Los participantes de esta etapa podrán participar de las ruedas de negocios organizadas por TechnoServe y de conferencias especializadas en temas de interés empresarial.

Las asesorías únicamente se impartirán en las ciudades de:

País	Ciudad
Guatemala	Ciudad de Guatemala

Honduras	San Pedro Sula, Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Juticalpa, La Ceiba, Comayagua
Nicaragua	Chinandega, León, Masaya, Managua, Granada, Rivas, Jinotepe

F. Proceso de registro e inversión.

Los participantes deberán inscribirse completando la información requerida en la Ficha de Inscripción disponible en la web www.impulsatuepresa.org ó entregando la ficha de postulación impresa y completamente llenada en los lugares dispuestos en cada país:

País	Período de postulación y entrevistas	Entrega de postulación impresa
Guatemala	Primera generación: 20 de Junio al 15 de Agosto 2017 Segunda generación: 1 de Noviembre al 31 de Enero 2018	-Oficinas TechnoServe Guatemala www.impulsatuepresa.org
Nicaragua		-Oficinas TechnoServe Nicaragua www.impulsatuepresa.org
Honduras		-Oficinas TechnoServe Honduras-SPS -Oficinas TechnoServe Honduras-TGP Oficina de CDE Golfo de Fonseca Oficina de CDE Valle de Comayagua Oficina de CDE Valle de Olancho Oficina de CDE Valle de Lean www.impulsatuepresa.org

El registro para la etapa de entrenamiento grupal tiene un costo de inversión de **\$120 USD** (o si equivalente en moneda local). En el caso de Honduras las empresas que están en las ciudades de Choluteca, La Ceiba, Juticalpa y Comayagua deberán haber pagado la anualidad del CDE también. El pago de esta inversión se deberá realizar mediante un depósito en Banco **solamente cuándo el postulante haya sido aceptado conforme al proceso de evaluación**. Este pago es simbólico ya que el valor de la asesoría en esta primera etapa asciende a unos \$5,500 USD por empresa asistida.

La inversión para esta etapa incluye:

- Diagnóstico empresarial
- 5 Talleres de formación de negocios integral
- Plan de Financiamiento
- Entrenamiento en evaluación de Modelos de Negocios y análisis de tendencia del consumidor
- 5 Visitas a las empresas de parte de los asesores de negocios
- Participación en Feria empresarial

- Carpeta con materiales impresos
- Refrigerios y alimentación los días de capacitaciones

A continuación los datos de la cuenta correspondientes a cada país:

País	Banco	Tipo de cuenta	Valor en Moneda local	Nombre de la cuenta	Número de cuenta
Guatemala	Industrial	Monetaria	Q990	TechnoServe Incorporated	000-029664-0
Honduras	Banco del País	Cheques en dólares	\$120	Corporación TechnoServe	02-299-000154-8
Nicaragua	LaFise Bancentro	Cuenta Corriente en dólares americanos (US\$)	C.3600	TechnoServe	101216853

Importante: El comprobante de depósito bancario o transferencia por Internet es el único respaldo reconocido por TechnoServe para acreditar el pago de la inscripción. En consecuencia, los participantes deberán conservarlo e informar el número de transacción posterior a su aceptación de ingreso.

El valor de inscripción es el único cobro que realiza TechnoServe para la etapa de entrenamiento grupal.

Reembolso: únicamente serán sujetos a reembolso de la inversión las personas que presenten una justificación por escrito a TechnoServe antes del segundo taller y en casos de fuerza mayor: cierre de la empresa, viaje del empresario, etc.

Al enviar la postulación, el emprendedor declara que es el propietario del proyecto de negocio con que está postulando. Asimismo, TechnoServe se compromete a mantener la confidencialidad de los proyectos y sólo darlos a conocer a los jueces y consultores que estarán brindando la asistencia a las empresas. Todos los jueces y consultores de la competencia firman un acuerdo de confidencialidad para poder acceder a la información de los proyectos de negocios.

Durante todo el proceso de postulación los participantes podrán realizar consultas acerca de la inscripción, pedir ayuda para llenar el formulario y realizar preguntas sobre el programa en general, a través de la línea telefónica o email correspondiente (el cuadro con los datos para cada país se muestra a continuación), o consultando la sección de preguntas frecuentes en la página web www.impulsatuempresa.org

País	Nombre de contacto	Teléfono	Email
Guatemala	Lucía Juárez	2367 5459	ljuarez@tns.org
Honduras	Juan Aguilar	9977-9215	jaquilar@tns.org
Nicaragua	Martha Loyman	2271-3370	mloyman@tns.org

Las personas que postulan, sean aceptadas y cancelen la inversión para la primera fase del programa durante los primeros 30 días, obtendrán un descuento del 20%.

G. Cuota por atribución en fase de implementación

TechnoServe, en búsqueda de la sostenibilidad de sus proyectos, ha dispuesto una metodología de cobro por retribución a logros alcanzados gracias al programa Impulsa tu Empresa.

El pago de la fase 2 se realiza en base al % atribuible al programa sobre el crecimiento en ventas y los logros obtenidos por las empresas participantes en dicha fase. Este pago se realiza después de finalizado el apoyo a las empresas y el porcentaje es establecido por el empresario al final de nuestro apoyo.

Los valores de retribución sugeridos se muestran a continuación y están basados en el histórico de crecimiento en ventas observado para tres segmentos de empresas atendidas:

Tamaño de la empresa (Ventas anuales en USD)	Valor mínimo esperado (USD)	Valor máximo esperado (USD)
Grandes empresas (Ventas superiores \$200,000)	\$1,000	\$2,000
Mediana empresa (Ventas entre \$50,000 y \$199,999)	\$800	\$1,500
Pequeñas empresas (Ventas entre \$10,000 a \$49,999)	\$500	\$850

Los rangos anteriores son sugeridos y calculados en base al crecimiento de ventas atribuibles al programa Impulsa tu Empresa. Constituyen una retribución única para generar continuidad al programa y permitir que otras empresas se puedan beneficiar. Este pago es simbólico ya que el valor de la asesoría en esta etapa asciende a unos \$3,500 USD por empresa asistida.

El empresario tiene la potestad de establecer el porcentaje que considere realista de acuerdo al apoyo percibido por parte del programa en el logro de sus diferentes metas. El empresario puede establecer un valor de 0% de contribución si considera que el programa no apoyó en nada al crecimiento mostrado por su empresa. El establecimiento del % de atribución se realizará dentro de los tres meses subsiguientes a la finalización del programa.

A continuación, se enlistan los elementos más comunes de apoyo atribuibles al programa:

- Ventas incrementales en general
- Acuerdo comercial con empresa ancla o nuevo cliente gracias a las mejoras promovidas por el programa
- Acuerdos comerciales gracias a las ferias y/o ruedas de negocio
- Obtención de financiamiento externo
- Refinanciamiento con mejores condiciones
- Mejora en los costos de la empresa, márgenes de productos, estrategias de precios (que normalmente se reflejan en mejora de utilidades)
- Publicidad gratis en medios de comunicación/videos promocionales

Esta etapa incluye:

- Rueda de Negocios
- 7 meses de Asesoría personalizada enfocada al crecimiento y mejoras de la empresa
- Al menos 5 visitas a la empresa de parte de los asesores de negocios
- Encuentro con potenciales fuentes de financiamiento
- Participación en futuras ferias empresariales
- Participación en futuras ruedas de negocio
- Conferencias en temas especializados
- Materiales
- Refrigerios y alimentación durante los eventos

H. Beneficios del programa de acompañamiento Impulsa tu Empresa

1. Asesoría personalizada brindada por profesionales de alto nivel y responsables en el manejo de su información.

2. Enfoque en el crecimiento **sostenible** de la empresa.
3. Oportunidad para evaluar y testear su proyecto de negocio.
4. Conferencias en diversos temas relacionados al desarrollo empresarial.
5. Participación en eventos de contacto con potenciales fuentes de financiamiento, organismos de desarrollo y potenciales clientes.
6. Ruedas de negocios y contactos comerciales
7. Oportunidad para realizar negocios con otros empresarios de la región.
8. Búsqueda de líneas de financiamiento y mercados formales.
9. Acceso a la red de contactos TechnoServe y a material para el desarrollo y gestión de la empresa.
10. Asistencia remota por parte de los asesores.
11. Medición de resultados

Los asesores del programa Impulsa tu Empresa desempeñan los siguientes roles:

-Actuar como socios de discusión de las ideas de los participantes.

-Ofrecer crítica constructiva y asesoría en base a su propia experiencia.

-Fungir como intermediarios para guiar a los participantes con los contactos adecuados para la clarificación de preguntas técnicas y situaciones especiales.

I. Criterios de selección

Durante el proceso de selección y entrevistas, la calificación estará basada en los siguientes criterios de selección:

1. Potencial de realizarel proyecto presentado:
 - a. Atractivo del mercado, del producto y la ventaja competitiva planteada.
 - b. Grado de desarrollo del proyecto.
 - c. Potencial de éxito de la implementación del proyecto.
 - d. Costos e inversiones adecuados al tamaño del proyecto.
 - e. Riesgos acotados y/o bien mitigados.
2. Historial de crecimiento y éxito de la empresa.
3. Impacto del proyecto en generación de empleo.
4. Estar dispuesto a someterse a revisión del record crediticio en el sistema financiero.
5. Disponibilidad de tiempo para asumir la carga del programa.
6. Claridad y calidad de la postulación y la información presentada.
7. Riesgo asumido por el postulante.
8. Innovación de los proyectos.

J. Confidencialidad

Toda la información contenida en la ficha de inscripción, así como toda información propia de la empresa inscrita y que sea compartida con personal de TechnoServe y los jueces externos, será manejada de acuerdo a estrictos estándares de confidencialidad.

Esta información solo será compartida y conocida por los jueces del concurso, asesores de negocios y personal de TechnoServe relacionado con el programa Impulsa tu Empresa, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.

TechnoServe puede hacer uso de la información compartida con fines estadísticos y para su evaluación interna. Esta información será utilizada de manera agregada y en ningún caso se publicará información específica sobre los beneficiarios y sus negocios particulares sin contar con su previo consentimiento.

K. Compromisos y responsabilidades de los participantes

1. Los participantes al programa ITE se comprometen a asistir a todas las conferencias, sesiones de capacitación, feria y demás eventos organizados en el marco del programa.
2. Los participantes se comprometen a mantener un comportamiento adecuado durante todos los eventos del certamen y a respetar a sus colegas, conferencistas, asesores y personal de apoyo. TechnoServe se reserva el derecho de permanencia de los participantes en el programa, si se presentan situaciones que a su criterio alteran el desarrollo del mismo.
3. Los participantes se comprometen a llenar las encuestas diseñadas para la medición de impacto y evaluación del programa, a suministrar información veraz sobre sus negocios y a permitir la verificación de la misma, durante y posterior al programa. Caso contrario pueden llegar a ser retirados del programa.
4. Los participantes se comprometen a atender las reuniones convocadas por sus asesores según los horarios que estos convengan.
5. Mostrar interés, compromiso y motivación durante todos los meses de duración del programa.
6. Ser profesionales en su desempeño, preparándose anticipadamente para las reuniones, siendo puntuales y cumpliendo con las metas y tiempos establecidos. una mejor retroalimentación por parte de los asesores y mentores.